ACTA NRO.10-2019

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 08 de agosto de 2019

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE CENTINELA DEL CÓNDOR.

En la ciudad de Zumbi, Cabecera Cantonal de Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, siendo las 09H00, en el salón de sesiones del GAD Municipal del Cantón Centinela del Cóndor, previa convocatoria del seis de agosto de 2019, realizada por el Ing. Luis Alberto Merino González, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Centinela del Cóndor, se reúnen, en sesión ordinaria, los señores Concejales: Ing. Ulda Mónica Álvarez Vargas, Tec. Jenny del Cisne Cabrera Pardo, Lic. José Francisco Guamán Guamán y Sr. Carlos Jiménez Jiménez; actúa como Secretario el Abg. Bolívar Xavier Torres Vélez, reunidos con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por parte del señor Alcalde.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión de concejo del 1 de agosto del 2019.
4. Análisis y resolución en segunda instancia la SEGUNDA REFORMA DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL USO Y OCUPACIÓN DE LA VIA PÚBLICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL EN EL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR.
5. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. -** El señor Alcalde Ing. Luis Alberto Merino González, dispone al Secretario que proceda a constatar el quórum reglamentario, acto seguido el Secretario manifiesta al señor Alcalde que, de cinco concejales que integran el concejo, cuatro se encuentran presentes; el señor concejal Diego Fernando Juárez se encuentra con permiso por asuntos personales y por consiguientes existe el quórum de Ley.
2. **APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE.** El señor Alcalde, se dirige a los señores concejales, a quienes les da la bienvenida y les agradece por la puntualidad, dejando de

esta forma iniciada la presente sesión. Acto seguido el señor Alcalde, procede a poner en conocimiento del concejo, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, por lo que los señores concejales en conjunto manifiestan que se continúe con el desarrollo de la sesión sin ninguna modificación al orden del día.

3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CONCEJO DEL 1 AGOSTO DEL 2019.-** Continuando con el orden del día, el señor Alcalde, dispone al Secretario dar lectura al contenido del acta de sesión ordinaria del 1 de agosto del 2019, una vez leída y puesta a consideración de los señores concejales, ésta es aprobada en todo su contenido, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde.
4. **ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA LA SEGUNDA REFORMA DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL USO Y OCUPACION DE LA VIA PÚBLICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL EN EL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR.**

En este punto el señor Alcalde, dispone al Secretario proceda a dar lectura al oficio Nro. 057-CM-GADCCC-2019, de 29 de julio del 2019, remitido al señor alcalde Ing. Luis Alberto Merino González, por parte del señor Abg. Víctor Benigno Soto Soto Comisario Municipal. Luego de darse lectura a la propuesta presentada por el señor Comisario Municipal, el señor Alcalde Ing. Luis Alberto Merino González, pone a consideración a todos los señores concejales, de igual manera indica que como es un tema que ya se ha tratado en la sesión anterior, sobre la reforma de la ordenanza, de ocupación de la mini terminal y la circulación del transporte público, ya se les hizo conocer y conforme a ley, debe ser aprobada en dos debates y como es el segundo debate para aprobarla y ponerla en funcionamiento. El señor concejal José Francisco Guamán Guamán; manifiesta que es un tema conocido está de acuerdo que se apruebe; así mismo sugiere estar pendientes si en algún momento se afecta a nuestros ciudadanos con la aprobación de la ordenanza. La concejala Ing. Ulda Mónica Álvarez; indica que está de acuerdo con los compañeros, que se apruebe. La concejala Tec. Jenny del Cisne Cabrera Pardo; también indica que no existe ningún inconveniente de su parte, está de acuerdo en aprobar en

segunda instancia, es muy importante hacer que los ciudadanos se vayan auto educando y de esa manera se va ir ordenando nuestro Cantón. El Sr. concejal Carlos Jiménez Jiménez manifiesta que se suma a las palabras de los compañeros que se apruebe en segunda instancia. El Ing. Luis Merino manifiesta que, si todos aprueban para ponerla en marcha desde el día lunes 12 de agosto, ya que esta ordenanza implica el control de transporte público y también para que funcione el mini terminal. Acto seguido, sometido a votación, el concejo por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde RESUELVEN: APROBAR EN SEGUNDO INSTANCIA TODO EL PROYECTO, LA SEGUNDA REFORMA DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL USO Y OCUPACIÓN DE LA VIA PÚBLICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL EN EL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR.

5. **CLAUSURA.** El señor Alcalde Ingeniero Luis Merino González, expresa el agradecimiento a los señores concejales; por la asistencia a la presente sesión y declara clausurada la misma, siendo las 09h30 del 8 de agosto de 2019, y en fe de lo actuado firma el señor Alcalde en unidad con el Secretario que certifica:

Ing. Luis. A. Merino González Abg. Bolívar X. Torres Vélez
ALCALDE GAD CENTINELADEL CONDOR SECRETARIO DE CONCEJO